



**NOTA DE PRENSA N° 016-2012-GR.CAJ/O.D.N.**

## **Gobierno Regional Cajamarca dictará conferencia sobre Riesgos Eléctricos, este 24 de mayo**

**"Actividad busca sensibilizar a población sobre el peligro que ocasionan las malas prácticas en instalaciones eléctricas".**



Con la finalidad de prevenir riesgos eléctricos y dar a conocer la normatividad vigente sobre este tema, la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca, en coordinación con el Colegio de Ingenieros del Perú y con el apoyo incondicional de PROCOBRE - PROGRAMA CASA SEGURA, desarrollará este jueves 24 de mayo, la Conferencia "Recomendaciones para la Prevención de Riesgos Eléctricos en el Marco de las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil".

Esta conferencia está dirigida a los Inspectores Técnicos de Seguridad en Defensa Civil, Ingenieros Civiles, Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos Eléctricos y público en general, y se desarrollará en el auditorium del Colegio de Ingenieros del Perú, ubicado en el Jr. Alfonso Ugarte, N° 973 de la ciudad de Cajamarca, a partir de las 05:00 de la tarde.

Los asistentes conocerán el Código Nacional de Electricidad, el Decreto Supremo No.187-205- con el "Reglamento Técnico para Conductores y Cables Eléctricos", así como las Normas Técnicas Peruanas (NTP) sobre instalaciones eléctricas. Además en esta conferencia se hablará sobre Riesgo Eléctrico (gestión y análisis), distribución de energía, distancias mínimas de seguridad, tableros eléctricos, dispositivos de protección, puesta a tierra, cables libres de halógeno, conexiones eléctricas, entre otros.

### **RECUERDA**

Según las estadísticas, la gran mayoría de incendios que han ocasionado lamentables pérdidas de vidas humanas en nuestro país, se han producido a causa de fallas en las instalaciones eléctricas, por ello:

- No sobrecargar los tomacorrientes
- Las luces, enchufes, tomacorrientes deben estar alejados de las cortinas.
- Cuando no haya nadie en casa deben apagarse y desenchufarse las luces y los artefactos eléctricos.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



*"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"*

- Verificar que los dispositivos de protección, interruptores termomagnéticos y diferenciales deben estar operativos.

**Se agradece su difusión.**

**Cajamarca, 16 de mayo de 2012**

**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**